

Bases y Condiciones del Intercolegial "Emprende y Crea"

1. Objetivo del Intercolegial

El intercolegial "Emprende y Crea" tiene como objetivo fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes del noveno grado de colegios públicos y privados de los alrededores de la Universidad Iberoamericana de Asunción y su filial en San Lorenzo, mediante la creación de un plan de negocio para una microempresa.

2. Participantes

- Podrán participar estudiantes del noveno grado de colegios públicos y privados.
- Los equipos deben estar compuestos por un máximo de 5 estudiantes.
- Cada equipo debe contar con un docente guía del colegio de origen.

3. Inscripción

- La inscripción es gratuita.
- Los equipos interesados deberán registrarse completando el formulario de inscripción impreso (enviando al correo o WhatsApp) o el link en la web del Colegio Iberoamericano.
- El período de inscripción se extenderá desde el 13 de agosto hasta el 31 de agosto.

4. Desarrollo del Intercolegial

El intercolegial se desarrollará en las siguientes etapas:

a. Talleres Formativos

- Los talleres se realizarán en agosto y septiembre de forma Virtual.

b. Desarrollo del Plan de Negocio

- Los equipos deberán desarrollar un plan de negocio completo, que incluya:
 - Idea de negocio.
 - Análisis de mercado.
 - Plan de marketing.
 - Estrategia de ventas.
 - Proyecciones financieras.
 - Plan operativo.

- El plan de negocio deberá ser presentado en formato digital a la dirección de correo: dirección_general@ibero.edu.py con el asunto “Intercolegial Emprende y Crea” en la fecha establecida del 04 al 11 de octubre.

c. Presentación y evaluación

- Un jurado evaluará los planes de negocio presentados.
- La evaluación se basará en los siguientes criterios:
 - Innovación.
 - Viabilidad.
 - Presentación.
 - Trabajo en equipo.
- Se seleccionarán los equipos ganadores

d. Evento Final y Premiación

- Se realizará la premiación de los dos mejores planes de negocio.

ACTIVIDAD	MES
Lanzamiento y Convocatoria:	12 de Agosto
Talleres Formativos:	
1. Innovación en la Enseñanza del Emprendimiento.	30 de agosto
2. Desarrollo de un Plan de Negocio.	17 de setiembre
Envío del proyecto	Del 4 al 11 de octubre
Presentación y evaluación Sede San Lorenzo	17 de octubre
Presentación y evaluación Sede Asunción	22 de Octubre
Premiación	01 de Noviembre

5. Premios

- Primer Lugar: Kit negocios del futuro que consta de una computadora para el colegio, una Tablet para el docente y 1.000.000 Gs, para el grupo de estudiantes.
- Segundo Lugar: Lote de libros para el colegio, una Tablet para el docente y 500.000 Gs. para el grupo de estudiantes.

6. Obligaciones de los Participantes

- Participar en todos los talleres formativos.
- Desarrollar y presentar un plan de negocio conforme a las bases del intercolegial.
- Asistir al evento final en la fecha y lugar establecidos

7. Derechos de los Organizadores

- Los organizadores se reservan el derecho de modificar las fechas y condiciones del intercolegial, notificando oportunamente a los participantes.
- Los organizadores podrán utilizar las imágenes y proyectos de los participantes con fines promocionales.

8. Aceptación de las Bases y Condiciones

- La inscripción en el intercolegial implica la aceptación de todas las bases y condiciones aquí establecidas.

9. Contacto

Para más información y registro, los interesados pueden comunicarse con la oficina de dirección del Colegio Iberoamericano:

- Teléfono: (0985) 125-330
 - Correo Electrónico: dirección_general@ibero.edu.py
 - Sitio Web: www.ibero.edu.py
-